

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

REGIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 28.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

ANNO XIX, NÚM. 3,084 DE LA NOCHE

MADRID, MIERCOLES 24 DE JULIO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ya hemos publicado un despacho de origen italiano y otro de París de nuestro servicio particular sobre el hecho de armas ocurrido en el canal de Lissa entre las escuadras austriaca e italiana. Hé aquí ahora el despacho de origen austriaco sobre el mismo suceso, que se recibió en Madrid ayer noche después de cerrada nuestra edición de Madrid:

Viena, 21.

(Oficial).—Ayer al mediodía la flota italiana, compuesta de 23 buques, de ellos 12 fragatas coraceras, fue atacada cerca de Lissa por la escuadra austriaca. Durante el combate, una gran fragata acorazada italiana fue echada á pique por la fragata austriaca «Fernando Maximiliano».

Otra fragata italiana voló. No pudo salvarse nadie en est's dos buques. El navío austriaco «Emp rador» cercado por cuatro fragatas acorazadas italianas, echó á pique una y rechazó á las otras tres, perdiendo la mesana del bauprés, 22 muertos y 82 heridos.

La escuadra austriaca está en perfecto estado de combate.

Sus averías son poco considerables después de un combate de varias horas.

Rechazada y perseguida la escuadra italiana, Lissa está completamente libre.

El dia 15 llegó á Córdoba y tomó inmediatamente posesión del gobierno civil de la prov'na ia, D. Rómualdo Méndez de San Julian.

Ha sido nombrado oficial primero de la contaduría de Hacienda pública de esta prov'na, D. Pedro Amador Canteiro, administrador de Hacienda que fué de las Baleares.

El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid ha pedido su relevo. Parece que le reemplaza el general Sickles, que desempeñaba igual misión en los Paises-Bajos.

De Roma anuncian otra vez la retirada del Cardenal Antonelli, enfermo de gata, y su reemplazo por el Cardenal Metell. La noticia necesita confirmación.

Dice *La Epoca*:

«Nos dicen de París que habían llegado allí el duque de Sesto, marqués de Alcántara, los príncipes Pio y otras muchas familias españolas. La de los señores de Osma, marqués de Sotomayor, ha marchado a Inglaterra. En cambio el Sr. Olózaga, que ha pasado un mes en París, regresó á su posesión de Vico, y es o se considera en los círculos españoles del vecino Imperio como Iris de tranquilidad en España.»

El duque de Tetuan ha llegado ya á Biarritz, y los periódicos de Bayona aseguran que desde allí pasará á Pau.

Dice *La Epoca* que algunos de nuestros representantes fuera de España parecen deber ocupar un puesto en la sección diplomática del Consejo de Estado.

El señor conde de San Luis estuvo ayer en San Ildefonso para ofrecer sus respetos á S. M. la Reina.

El Sr. Mon ha recibido ya las instrucciones del gobierno, según dice un periódico, y se prepara á marchar á Paris.

La cosecha que se ha visto amenazada en los últimos días en muchos distritos de España por lluvias y pedriscos se halla ya fuera de peligro.

En la última decena han experimentado nuestros mercados una gran baja, según dice una revista comercial.

Ha aparecido el prospecto de un nuevo periódico religioso titulado *El Espíritu Católico*.

El gobernador de Oviedo ha publicado una circular en que se consignan las bases sobre que debe establecerse la beneficencia provincial.

Se han hecho recientemente, entre otros, los siguientes nombramientos, según un periódico de noche:

—Administrador principal de Hacienda pública de Ávila, D. Antonio María García.

—Oficial de la dirección de impuestos indirectos, D. José Murga y Gómez, auxiliar que era del ministerio de Ultramar.

—Administrador principal de Loterías de Salamanca, D. Rafael González Huerta.

—Administrador de la Aduana de Valencia, D. Joaquín Menéndez.

—D. Epifanio Ariza para segundo comandante del resguardo de Sales de Cádiz.

—D. Juan Palacios, interventor cesante de las salinas de Javea, para la administración de las mismas.

—Jefe de negociado de segunda clase en la dirección de impuestos indirectos á D. Juan Fernando Marchesi, contador de la aduana de Cádiz.

El Sr. Ríos Rosas se halla en cama hace días con una calentura catarral.

El 31 del corriente, según la real orden de 7 de mayo último, conciuye el plazo para el abono del interés del 9 por 100 á las imposiciones de la caja de Depósitos, cuyo tipo se variará desde 1,9 de agosto.

Para sacar á algunos del error en que están respecto á la suerte actual de los Campos Eliseos, debemos hacer presente que no es cierto se hallen cerrados, como equivocadamente se cree; los jardines de dicho local están abiertos al público constantemente para que las personas que gusten puedan disfrutar de la amabilidad de tan delicioso sitio de recreo. Sin embargo de estar suspendidos los espectáculos por ahora, el público hallará en los Campos muchos objetos de distracción, propios de la índole de aquél sitio.

En la corrida de toros celebrada el domingo en Sevilla, no ha ocurrido novedad á Cúchares y su cuadrilla, que hoy han llegado á Madrid.

El Gordito con su cuadrilla y un segundo han sido escriturados para trabajar en Jaén en 15 y 16 de agosto.

El 29 y 30 de julio se verificarán en Alicante dos corridas de toros.

Cúchares y Lagartijo trabajarán en Bilbao los días 19, 20, 21 y 22 de setiembre.

El 18 y 19 de agosto se inaugurará la plaza de toros de Toledo.

El sorteo que se ha de celebrar el 7 de setiembre será de 24,000 billetes á 20 escudos y 2 el décimo. Constará de mil premios, uno de 60,000 escudos, otro de

20,000, otro de 10,000, 7 de 2,000, 10 de 1,000, 130 de 400 y 850 de 200.

El Teto y Lagartijo con sus cuadrillas han sido escriturados para trabajar en Cádiz el 12 de agosto y en el Puerto de Santa María el 13.

Lagartijo y Gonzalo Mora tocan en Cartagena los días 28 y 29 del corriente.

El célebre escritor fr. ncés Mr. de Villémain, secretario perpetuo de la academia francesa, está gravemente enfermo en París.

Año ha recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS desp. cerrada nuestra edición de Madrid:

Paris, 23.

Los fondos españoles continúan encontrando bastantes demanda en esta bolsa. El 3 por 100 interior se ha cotizado hoy á 31 1/4, y la amortizable á 19.

El 3 por 100 francés ha cerrado á 68,05, y el 4 1/2 á 97.

Londres, 23.

Los consolidados ingleses se han hecho hoy á 68 3/8 á 1 1/2.

SEGUNDA EDICION.

Dice *La Epoca* que se han expedido las órdenes para la agrupación de la administración de bienes nacionales á las administraciones generales de provincias, medida que realiza una notable economía en el presupuesto de Hacienda.

En la dirección de Contribuciones y en otros centros de Hacienda se trabaja de día y de noche y en horas extraordinarias para el cumplimiento del decreto publicado el 22 del corriente en la *Gaceta* sobre anticipo de un semestre de contribución.

La dirección general de rentas Estancadas ha dispuesto la remisión á las provincias de las pesas y medidas arregladas al nuevo sistema.

El archiduque Alberto, que manda en jefe hoy dia el ejército austriaco, es hijo del célebre archiduque Federico Carlos, el único de los generales que luchó con éxito con Napoleon I y que, exceptuando al duque de Wellington, le venció algu-

na vez en las campañas del primer imperio.

Aludiendo al célebre fusil prusiano se ha inventado en París el vestido de aguja. Es una guarnición de agujetas de acero que oscilan y brillan al sol. Las mujeres que se han atrevido á usarlo parecen que van cubiertas de una corta de malva. También llevan las damas teñido de rojo el cabello.

Se han descubierto minas de manganeso oxidado en el término municipal de Villanueva del Río.

Los elegantes jardines de Apolo se ven todas las noches de baile favorecidos por una gran concurrencia. No son únicamente los aficionados al baile los que tienen allí gran distracción, sino los que se divierten en ver quemar los fogos artificiales que por cierto son muy notables.

La isla de Lissa, sitiada por la escuadra italiana, está situada en el Adriático, y es la mayor de las que forman un pequeño archipiélago en el referido mar á los 43 grados de latitud Norte. La capital es Lissa, y el puerto forma una profunda ensenada, defendida por dos fortalezas. La isla está situada a poca distancia de Zara, en las costas de Dalmacia, y la rodean las pequeñas islas de San Andrés, de Bussi y de Rovaniach.

Entre varios hechos de armas notables con que se ha distinguido el ejército austriaco en la última batalla del Norte, cita un corresponsal de Trieste el acto de heroísmo de un joven español llamado Respaldiza, capitán de un regimiento austriaco que salvó la bandera de su regimiento, pasando con él el Elba, en medio de las bajas del ejército prusiano que sin compasión el fugó.

Ha sido nombrado administrador de la fábrica de cíbaros de Alcoy D. Enrique Valor, que ya ha desempeñado este cargo.

El 30 de junio se incendió en la bahía de Móvil la goleta española *Eugenio*, que tenía a bordo 400 pacas de algodón para Barceloná. Solo pudo salvarse una pequeña parte de su cargamento, casi nada.

72 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA MAS FECHA DE LAS SIETE!

69

terrumpidos por la voz de Mr. Thibainois, que despertó el eco en todos aquellos contornos.

El boudoso padre había pescado un barbo de dos á tres libras, y la alegría del pescador es semejante á la del cazador, si no mayor.

El cazador tiene una doble vista, la suya y la de su perro.

El pescador no tiene ni aun la suya. Hay ó no un pez en el sitio en que sucede el anzuelo... Lo ignora. Nada le advierte su presencia, obra completamente á ciegas, y su satisfacción y su sorpresa deben ser mayores, por lo mismo que nada le auxilia para el logro de sus deseos.

Así, pues, fué con aire de triunfo con lo que Mr. Thibainois llegó junto á Camilo y Luciana ostentando su víctima y exclamando:

—Pesa tres libras lo menos! Le devoraremos en la mesa. ¿No os parece?

Y después de manifestar de mil modos su alegría, miró en torno suyo, y al ver el anzuelo de Luciana tendido sobre el césped y el cordelillo agitado por el viento, exclamó:

—¿Cómo! ¿Aun no habeis sacado nada, ni tú ni Mr. de Oruña? ¿En qué pensais?

Los jóvenes no se atrevían á confessarlo á sí mismos. ¿Cómo hubieran podido confesárselo á Mr. Thibainois?

—No me asombra de que no hayas escuchado nada todavía, añadió el huésped. Los anzuelos tienen el filo demasiado largo: dándomeles, hijos míos, dándomeles, los arreglaré.

Hay palabras que formalan lacónicamente una situación inleñible.

Las dos frases de «hijos míos», pronunciadas por Mr. Thibainois, fueron como un lazo de unión entre Luciana y Camilo.

El excelente padre tomó los anzuelos, los arregló, y volviendo á dejar á los dos amantes á su libertad, se reuníó á Alberto, siempre con su barbo en la mano.

—Has comido barbo? dijo dándole amistosamente un golpecito en el hombro.

—No, patron.

—Pescado esquisto! mi querido Alberto, y en particular los que se crían en este río: ¿deseas comerle?

—Sin duda.

—Pues bien, amigo mío, yo voy á realizar tu deseo. Toma ese barbo.

El pasante de escribano tomó el peso.

—Y llévale á Catalina.

—A dónde?

—Pardiez, á casa! lo saco al agua.

Alberto s. puso rojo de cólera.

—No me parecen muy alegre ante la perspectiva de comer barbo.

—Pero, patron!..

—Por lo menos, no te precipitas á llevarle.

—Os aseguro que tendrás un gran placer en comer vuestro pescado...

—Pues entonces, interrumpió Mr. Thibainois; apresúrate á llevártelo á nuestra buena Catalina.

—Os obedeczo, patron; os obedeczo,

exclamó Alberto alejándose rápidamente como si temiera oír llegar á su oído las risas burlonas de los jóvenes.

Tenía razón al querer huir: las carcasadas no tardaron en estallar.

Mr. Thibainois se entregó de nuevo al placer de la pesca. En cuanto á Camilo, así que se hubo alejado de nuevo Mr. Thibainois, dijo á la joven:

—Habéis advertido una cosa, señora?

—Qué, caballero?

—Que al recoger nuestros anzuelos, vuestro padre nos ha dicho hijos míos.

—Lo he advertido, dijo timidamente Luciana.

—De modo, continuó Camilo, que al llamarle su hijo, ha querido sin duda calificarme de... de vuestro hermano!

—Sin duda, murmuró á media voz la joven.

—Y no podeis encontrar hermano, respondió Camilo con apasionado acento, mas respetuoso, mas cariñoso, mas...

Iba á decir amante, y se detuvo.

Luciana bajó la cabeza y esbozó: no quería ver á Camilo, no quería más que oírle.

Como Camilo se detuvo, la joven nada oyó.

Entonces levantó dulcemente la cabeza y vió una mano tendida en busca de la suya y oyó murmurar á su oído estas dos palabras:

—Os amo!

Cuando Alberto vol

La circular que sobre instrucción pública da hoy a la *Gaceta* es de una importancia especial, como encogerán nuestros lectores, y por esa razón nos creemos obligados a reproducirla íntegra, a pesar de su mucha extensión.

Héla aquí:

En todas las naciones y en todos los tiempos la enseñanza pública ha tenido el privilegio de llamar poderosamente la atención de los hombres de Estado, quienes con justicia la consideran como elemento eficaz siempre, y decisivo a veces, del esplendor y grandeza de los pueblos. No podía el ministro que suscribe desconocer esta verdad: desde el momento en que tuvo la honra de ser elevado, a los Consejos de la Corona, comprendió toda la trascendencia del compromiso que aceptaba; y fiendo más que en los recursos de su saber en las inspiraciones de su patriotismo y en la rectitud de sus deseos, se propuso desde luego afender con especial solicitud al estado de la instrucción pública, punto tan importante y delicado, que en él fijan y de él no apartan los ojos, a pesar de las exaltaciones de los tiempos y de la variedad de los sucesos. Los hombres pensadores y sensatos, los padres diligentes y celosos, los ciudadanos honrados que tienen patria que servir, creencias que guardar y familia que proteger.

No basta a los gobiernos, si han de ser dignos de este nombre, restablecer el orden material, base ciertamente de toda ulterior mejora y principio de todo progreso verdadero: es preciso asegurar también el orden moral; es preciso terminar y garantizar los fueros legítimos de la ciencia, nunca más comprometidos, nunca más expuestos a un pavoroso eclipse que cuando el vértigo revolucionario, a título de libertad absoluta del pensamiento y de soberanía de la razón, encadena la razón y envilece el pensamiento, sometiéndolos a la tiranía del error, la más triste y humillante de todas las tiranías. La historia enseña, y á la ilustración de V. S. no se oca a que siempre que el movimiento científico se ha retrasado ó detenido, siempre que el sistema de represión se ha dejado sentir con más o menos violencia, con dolorable acritud a veces, siempre este fenómeno ha reconociido por causa la exageración contraria: todos los períodos de rebelión triunfante, á contar desde los siglos más remotos, han traído en pos de súbitas de abatimiento y decadencia. Ciertos novatores revolucionarios son responsables ante el tribunal de Dios y de los hombres de inmensos daños causados á los verdaderos intereses de la ciencia. En la época actual, y por lo que respecta á España, no hay para qué negar que el espíritu damágico y enemigo de todo lo que en ella existe de grande y tradicional, ha pretendido penetrar en las regiones de la enseñanza, ya sutilemente difundiéndose en los vaporosos conceptos de una filo-

sofia y de una crítica extrañas al genio español; ya halagando á la inculta juventud con mentidas promesas para lo porvenir; ya, por último, deslizándose en la modesta escuela de la idea para insinuar falsas ideas de la riqueza y de la pobreza, de la autoridad, de la justicia y del destino de los hombres. Un gobierno que profesa principios de orden, que anhela ver resabiéci a en su natural asiento esta sociedad agitada y convulsa por tan larga serie de vicisitudes, no puede menos de fijarse en la instrucción pública, considerándola como la raíz de un árbol que, según fuere bien o mal cultivado, puede dar frutos de gloria y de grandeza ó frutos de perdición.

Creo el ministro que suscribe que en la ley vigente de instrucción pública, a pesar de las repetidas modificaciones que ha sufrido, hay elementos para hacer que la enseñanza en sus varias esferas corresponda á los nobles y patrióticos fines que la nación tiene derecho á esperar como recompensa legítima de sus sacrificios. En este concepto, el gobierno está dispuesto a practicar escrupulosamente la ley; y si un día se convenciere de que el mejor servicio de la instrucción ó el mayor bien de la sociedad exigen reformas en puntos capitales, acudirá á las Cortes con el oportuno proyecto, sin perjuicio de adoptar desde luego, previo examen y consejo, aquellas medidas que una indispensable el sistema de economías en que el gobierno ha entrado y está decidido a perseverar.

Es, pues, necesario, y el gobierno así lo espera del céto de V. S., que la ley vigente se cumpla sin escusa en tanto que se refiere á la mas esquista inspección de la enseñanza en sus diversos grados, á cuyo fin V. S. recibirá en breve las convenientes instrucciones. No profesa el gobierno el principio de que los catedráticos sean menos libres que los demás ciudadanos para opinar como quisieren en materias políticas, y en todas las discutibles, siempre que las opiniones no se traduzcan en hechos penados por la ley ó por la moral; lo que el gobierno niega, lo que niegan la justicia y el buen sentido, es el derecho de los catedráticos para enseñar directa ni indirectamente doctrinas que repugnen á los principios fundamentales de la sociedad española. La religión católica es la religión escolástica del Estado; lo ha sido siempre en España: atacar al catolicismo es herir lo que hay de mas profundo y delicado en nuestra organización social; es consipar contra el de oro de la patria: quien tal haga, sobre caer de dichamente en impio, se acreda de mal español. La moral constitucional es otro de los principios fundamentales de nuestra sociedad; si nadie es ficio a zar el brazo ni la voz contra objeto tan sagrado, menos podrá serlo el catedrático que ejerce su alta misión en virtud de un juramento solemnísima fidelidad, y llevando al pecho la medalla que

ilustra el auguste nombre de la reina doña Isabel II. En este punto, el gobierno en interés de la enseñanza, en interés de profesorado, está dispuesto á mostrarse inexorable. El gobierno desea ardientemente el progreso científico, lo impulsará y favorecerá por cuantos medios estén á su alcance; pero no consentirá que la enseñanza se convierta por nadie en elemento de propaganda política, ni en riesgo para las verdades sociales, y mucho menos para las verdades religiosas: el gobierno ama la ciencia, y porque la ama, la quiere pura y elevada, no escarnecida y puesta al servicio de rencores insensatos.

Al dirigirme á V. S. en estos términos precisos, y al dar publicidad á esta circular, no debo juzgarse que el gobierno, en punto á instrucción pública, esté animado por un espíritu estrecho de desconfianza. No desconfía ciertamente el gobierno: se complace en creer que en las universidades, institutos y escuelas superiores y profesionales, la marcha general de la enseñanza no ofrece tantos motivos de amargura, como ofrece, señaladamente en algunas provincias, el estado de la instrucción primaria; pero el gobierno desea que cese la atmósfera producida por lamentables sucesos que se abuyen hasta el más leve temor que pueda asaltar a los padres de familia respecto á la suerte de sus hijos encomendados á la enseñanza oficial; auhela, en fin, que la voz del profesorado sea esclusivamente la voz de la ciencia, como siempre ha resonado y debe resonar en las aulas españolas. No es posible que el gobierno vea con indiferencia que muchos maestros de instrucción primaria, rebajando su carácter y convirtiendo su misión verdaderamente de sacrificio en misión política, descuiden el cumplimiento de sus deberes por agitarse en intrigas y figurar en reuniones perturbadoras, enseñando así á los niños á aborrecer y á rebelarse, en vez de enseñarles á obedecer y á amar, á discernir y á creer.

No pierda V. S. de vista este punto capital de la instrucción primaria; agote cuantos medios la ley pone en su mano para corregir abusos, al mismo tiempo que para premiar á los maestros que se distingan en el ejercicio de su cargo; y así para este razonamiento para los demás de la enseñanza: sujetos á su jurisdicción académica, cuenta V. S. siempre con todo el apoyo y protección del gobierno, para quien la cuestión de instrucción pública es en todos tiempos, y especialmente en los actuales, una cuestión social de primer orden.

De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 20 de julio de 1866.—Oroviyo.—Sr. rector de la universidad de....

A bordo del vapor correo *Infanta Isabel*

Llegado á Vigo el 13 venían los siguientes pasajeros:

Sres. D. Francisco Vives Halen, Meliton Catalán y señora, Mariano Fernández, José Giménez y García, Manuel Asensio, señora y criada, Federico de la Cruz, señora y un hijo, Adriano Lopez, Antonio Pardo, José Verdiz, señora y tres hijos, Tomás Serrano, Manuel Zapater, Esteban Estañol, Joaquín Talavera, Baltasar Vila, Florencio Salamanca, José María Nogueras, Vicente Rivas, señora, un hijo y una criada, Manuela García Iglesias, Juan Nuñez, Diego Luque, Pedro de Eguiar, José Antonio Batlle, José Romero Gervantes, Manuel Valdés, Vicente Jaez, Benito San Julian, Manuel Lopez, Juan Luis Romero, Nicanor Burriel, Francisco Bolloqui, Demetrio Colina, Juan Borrell, señora y tres hijos, Juan Buch, Pablo Priac, Juan Frabala, José Tolosa, José Villaverde, Pelegrín Fernández, Jorge Ruiz, Aurelio Masa, Ramón Cabedo, Federico Gómez, Vicente Maragato, Felipe Goitia, Fructuoso de Gómez, Antonio Brig, Clíriano García Falana, Manuel de Cueto, Ramón Cauchua, Francisco Pi Ferrer, Carlos Crespo, Mariano Madina y señora, Sra. doña Pilar de Montes y familia, Francisca Muñoz y dos hijos, Francisca Tejada y un hijo, 469 individuos de tropa y emigrados del Perú.

Total, 348.

El dia 1º de julio salió de Nueva-York el vapor de S. M. *Isabel la Católica*, en dirección á Barcelona, llevando á su bordo al general Dulce; pero el 3 volvió á aquel puerto de arribada por haber sufrido una pequeña descomposición en la máquina. Se le estaban haciendo las reparaciones necesarias, y en breve debía salir de nuevo dicho buque para su destino.

Ha sido nombrado cónsul de los Estados Unidos en Valencia Mr. James B. Andrews.

El generalconde Clam-Gallas ha sido absuelto por el consejo de guerra ante que había sido citado para responder de su conducta en la campaña de Bohemia; pero, a pesar de sus instancias, no ha obtenido su antiguo mando.

Los periódicos de Austria, la *Prensa* y *Nueva Prensa libre*, han hecho ya ajustes para la impresión en Graz tan pronto como Viena sea ocupada por los prusianos.

Los periódicos de Bayona dicen que el cónsul de España en aquél punto ha participado oficialmente a Madrid que el establecimiento sanitario de aquella población se encuentra en las mejores condiciones.

Han llegado á Bayona los Sres. John Hale, embajador de los Estados Unidos en Madrid, conde de Zaldívar, marqués

de Corvera y su familia, condesa de Cartago y Sr. Aroquia.

Las lanas se presentan generalmente encaladas y con tendencias á la baje en casi todos los mercados.

Los aficionados á caballos han descubierto nada menos que el imperio napoleónico francés deba concluir en este año y el imperio francés en 1869. He aquí los términos de esta chistosa cabala:

Habiéndose notado que sumado el año en que empezó el reinado de Luis Felipe con los cuatro números de que se compone el año en que nació el mismo monarca, se obtiene un total de 1,848, que es el año en que pereció el trono; y observándose igualmente que poniendo en lugar de los cuatro números del año del nacimiento, los del nacimiento de la reina, ó los del casamiento, se obtiene el mismo resultado; se han aplicado á Napoleon iguales términos, y resulta que habiendo empezado como presidente de la república en 1849, debe terminar su imperio en 1868; y habiendo dado principio el imperio en Francia en 1852, debe conclusion en 1869.

En el *Diario Oficial* de hoy aparece el siguiente anuncio del gobernador de Madrid:

«Competentemente autorizado por el gobierno de S. M., y teniendo presente las circunstancias excepcionales que resumimos, he acordado suspender la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de la Latina que debía tener efecto el dia 24 y siguientes del mes actual.»

Ayer falleció en esta corte el Sr. D. Vicente Cutanda y Jaranta, catedrático de la facultad de ciencias de la universidad e individuo de varias corporaciones científicas.

Se nos ruega que llamemos la atención del señor alcalde-corregidor, á fin de que haga entender á quien corresponda que esta vigente el bando prohibiendo la circulación por las calles de Madrid de los perros vagabundos sin bozal. El contravenir á esta disposición puede causar serios disgustos.

En algunos países donde la agricultura está bien entendida, los labradores emplean el estéril que ha de servir de abono con sal. Funda éste hecho en la probada opinión de que así como usada con exceso esteriliza la tierra, empleandola en pequeñas dosis es muy provechosa. En los cereales hace el grano mas duro y voluminoso, y la paja mas fuerte y blanca. Mezclala con el que destruye las malas yerbas, al paso que el trébol, la alfalfa y otras plantas de prado artificial son más sencillas. Su acción principal es favorecer la absorción de las materias con que se combina.

tan fácilmente, repuso con tono burlón: —Cuando se aspira al honor de pertenecer á una familia, es el menor sacrificio que se puede hacer para agradar al amo de la casa, el de cocinero.

—¡Monstruo! murmuró Alberto entre dientes.

—¿Qué decis? preguntó la mas fea de las siete.

—Digo, señorita, que hablais de personas, y que estoy para eso, como para cualquiera otra cosa, el servicio de toda la familia Thibandois.

—Y en particular al de la señorita Luciana, exclamó Ursula.

—Es natural!

—Ya lo comprendo! Confesad, sin embaraço, que muchas veces pasa lo que no es natural.

—Qué queréis decir?

—Quiero dírte que si en este momento Luciana tuviera que pedir un favor á alguien, creo que no sería á vos á quien se lo pediría.

—Por qué?

—Porque vos estais muy lejos, mientras que vuestro primo está á su lado.

—Quereis reconvenirmee acaso con esas palabras, el que yo esté cerca de vos? repuso Alberto con una galantería que no era de esperar en su falta de ingenio.

—Libreme Dios de semejante cosilla: repuso con cierta coquetería la joven; yo he querido simplemente haceros ver, si vos no lo habíais notado, la poca distancia que separa á mi hermana de vuestro amigo, aunque mi padre nos ha colocado á todos a distancias iguales.

—Os doy gracias por esa muestra de interés, señorita, repuso Alberto mordiéndose los labios.

—Es tan grato hacer algo por su primo! repuso Ursula con acento comprensivo.

—Y hacer la guerra á su hermana pensó el pasante de escribano.

—Veo, señorita, que practicais admirablemente las máximas de nuestra religión.

Eran tan hipócritas uno como otro.

—Las máximas, los principios más astutos! repuso la joven; así, pues, Mr. Alberto, no vacile en preveniros del peligro que os amenaza.

—Os doy gracias de antemano, y os suplico me digáis qué peligro me amenaza.

—Un peligro doble, el de amar á mi

hermana y no casaros con ella, ó el de casaros sin que ella os ame. ¿Comprendéis, Mr. Alberto? A pesar que quizás vos no tenéis en mucho ser ó no amado de la mujer con quien os caseis.

—Señorita, haluceo Alberto.

—Oh, ya sé que á esta pregunta no habeis de responder francamente; los hombres no tienen siempre, como nosotros, el valor de sus opiniones!

—Os asistro, señorita, que deseo ser amado de la mujer á quien haya de unirme.

—Dejad, pues, este asunto; no intentéis ser amado, porque es un imposible semejante al de, estando aquí, pasearos en China.

—Señorita, señorita, dijo el pasante de escribano no sabiendo cómo salir de aquel atolladero; tenéis formada mala opinión de los hombres!

—Tengo formada de los hombres la misma opinión que vosotros formáis de las mujeres.

—Y qué opinión formamos nosotros de ellas?

—Nos creéis únicamente venidas al mundo para satisfacer vuestros caprichos ó vuestro interés particular.

—Permitid, señorita, ¿dónde habeis adquirido esas máximas?

—En el mismo sacramento del matrimonio.

—No lo comprendo.

—En tí, os hace jurar que amareis tanto á vuestra esposa y á vosno os avergüenza decir á una joven que quizás no piensa en vos; dadme vuestro corazón, vuestro dote, y en cambio me obedeceis toda la vida como el perro adquirido en el mercado?

—Sin embargo, señorita, es una ley antigua....

—Antigua y solemne! repuso Ursula con ademán trágico, y en cambio de esta obediencia pasiva, os obligan á jurar que la amareis siempre, siempre Mr. Alberto, ¿comprendéis? No es un dia, ni una semana, ni algunos meses, ni un numero de años, ¡es... siempre! Pues bien, la consecuencia de estos matrimonios forzados es la desunión, ya sabéis que hay una célebre frase que dice, «que cuando la tiranía llega á su colmo, la insurrección es el mas santo de los deseos.»

—Me confundis, señora, mirando Alberto con la joven con profundo asombro, y si cerrase los ojos creería haber asistido á una cátedra donde se tratase la espinosa teoría del matrimonio

Como habeis podido adquirir esa triste experiencia?

—Eso no os importa, lo cierto es que lo poseo. Os decía pues, Mr. Alberto, que os veo amenazado de un gran peligro, y que a menos de ser un gran filósofo, debéis mirar mucho lo que hacéis.

—Qué criatura tan perezosa! murmuró para sí el pasante de escribano.

—Qué murmuráis este diente? pregunta Ursula.

—Trataba de resumir nuestras conversaciones.

—Reumid en voz alta.

—Me preguntaba, señorita, si habíais pedido vuestra mano en vez de la de vuestra hermana, me manifestaríais semejantes teorías contra el matrimonio.

—Sílaba por sílaba, Mr. Alberto, respondió tranquilamente Ursula.

—De modo que un contrato de matrimonio no es para vos...

—Lo mismo que es para vos, un negocio mercantil! ¿Me juráis que si mi hermana oo tuviése dote hubierais pedido lo mismo su mano?

—Ciertamente, señorita, balbuco Alberto, os lo juro.

—No juréis, dijo vivamente Ursula, vais á cometer un pecado mortal.

El sábado anterior tuvieron un día de lúpulo algunas fábricas menestrals de las calles de la Paloma y del Tigre en Valencia. Parece que unos chiquitos que jugaban con una moña de señora, vieja y mugrienta, acabaron por destrozarla, saliendo de su interior un verdadero chorro de monedas de 8 duros hasta ascender a unos 10,000 rs. En el reparto no hubo una buena cantidad a gentes muy necesitadas.

Como advertencia oportuna acerca del uso del petróleo, dice un periódico. Un litro de petróleo de 8 gramos; todo otro más pesado debe rehusarse como es tóxico. De otro modo, puesto que fatalmente nos espejamos en mirar con estas varas y cuartillos que nada significan, viértase un poco de parafina en un plato, aproxímanse a carbono la llama de una cerilla: si el petróleo se inflama como si fuera espíritu de carbón, debe rechazar; pero en caso contrario, renueve las garantías de seguridad deseadas.

Según *El Ciñor del Magisterio*, el resultado de las oposiciones últimamente verificadas ha sido el siguiente: un maestro aprobado para escuela superior cinco para elementales dotadas en 330 escudos y dos para escuelas de 30 escudos, tres maestras para escuelas de 333 escudos 400 milésimas, dos para las de 333 escudos 700 milésimas; cuatro para las de 23 escudos 400 milésimas, tres para las de 22 escudos y seis para dotaciones de 20 escudos.

Han sido agraciados con la medalla creada por la asociación de los «Amigos de los pobres», los siguientes médicos del distrito del Hospital, Sres. Ruiz Jiménez, Alcalde, Negro, García Marchante, Zabala y Lobera, y los farmacéuticos Sres. Santa Cruz, Frerri, Barbolla, Carrillo, Argenta, Montejos, Escobar, Pellicer, Morales, Arribas, Benito y Quirós y Mir. Igual distinción han obtenido los médicos de la Sociedad del mismo distrito, siendo Escaña, Infante y Gayoso y el farmacéutico D. Benigno de Gascó.

Parece que pronto verá la luz pública con carácter político, *El Diario de Sevilla*.

Ha salido de Cádiz para Sevilla, donde por ahora parece va a establecer su residencia, el Sr. Cisneros, gobernador cesante.

El gobierno portugués trata de adquirir dos monitores para la defensa del Tejo.

El 20 llegó a Lisboa el vapor *Villa de Braga* predestinado de Cádiz, con 16 pasajeros, de los cuales 7 eran para aquella capital.

Se han mandado ya corregidas a Berlín, donde se lo verá, las pruebas del gran método de horno, del Sr. Parera.

Mañana, día de Santiago, habrá una corrida de toros en Granada.

El viernes salió de Granada para esta noche el brigadier de estado mayor del ejército, D. Joaquín de Souza.

Han sido nombrados interventor de consumos de Córdoba, D. Miguel Rojano, y médico-director de los baños de Horcajo en la misma provincia, D. José Medel.

En los Estados Unidos han dado algunas mujeres en vestirse de hombres. Llamada una de ellas ante los tribunales por infringir los reglamentos civiles, se presentó y fué defendida por su marido, el cual alogó la libertad que deben tener las mujeres para vestir como tengan por conveniente, y las ventajas que resultan para el bello sexo del uso de los pantalones por las mejores condiciones higiénicas que reúnen. A pesar de tan hábil defensa, la reformista fué condenada por el juez, el cual añadió que si persistía en variar de traje, debería hacerlo paulatinamente para que la vista se fuese acostumbrando.

Ayer ha debido darse en la plaza de toros de Badajoz una ovillada promovida por los señores jefes, oficiales y demás empleados de la administración civil.

Quedándose *La Abeja Montañesa* de que se han propagado noticias alarmantes sobre el estado sanitario de Santander y su provincia, dice en su número del 19 que aquellas son completamente falsas, y que la salud pública es inmejorable, no existiendo, por consiguiente, el menor motivo de alarma.

Acaba de ver la luz pública un libro consagrado al examen de la esclavitud en Cuba. Su autor, D. Francisco de Armas, juríscuso y filósofo cubano, ha reunido en su libro *De la esclavitud en Cuba* un cuerpo de doctrina abolicionista.

De un día a otro saldrá para su provincia el diputado a Cortes por León, señor Piñán.

Ha llegado a Madrid bastante establecido de sus doencias el diputado a Cortes por Cáceres Sr. Lanuza, que ha pasado una temporada en los baños.

En la Puerta del Sol se está recomponiendo un hundimiento que se había producido junto al pilón de la fuente por efecto de los sotanos que quedaron sin cegar de los edificios antiguos derribados para realizar el ensanche.

Ha sido nombrado gobernador de la provincia de Sevilla D. Joaquín Auñón.

El arquitecto D. Darío de Regoyos, oficial de la clase de treceños del ministerio de la Gobernación, ha sido declarado co-

sante, igualmente el de la clase de cuartos D. Juan Pedro Espinos y Cutillas, secretario que fué de la estinguida junta contra la policía urbana y constructores civiles.

Ha sido nombrado gobernador de Cuenca D. Juan Massinet y Ochando.

Ha sido nombrado gobernador de París, 23.

Se ha fijado en la Bolsa el siguiente parte del ministerio del Int. Interior.

Austria acoge los preliminares de paz admitidos por Prusia.

Los plenipotenciarios de ambas potencias se han reunido en el cuartel general prusiano con objeto de negociar el armisticio.

Se espera todavía la respuesta definitiva de Italia, pero esta potencia habrá admitido ya en principio los preliminares de paz.

El gobierno portugués trabaja activamente en la reorganización del ejército. Al dar esta noticia, dice un periódico de Lisboa:

«Las medidas del gobierno deben aumentar los gastos públicos, los buques llegados de Francia traen dinero para acudir a los espertos del Tesoro.»

El circo del Principio Alfonso se vió anoche tan concorrido como las anteriores. La escena mímica *Prodigios de la electricidad* llamó mucho la atención del público que aplaudió al batallón de granaderos infantiles, y se divirtió bastante con los juegos y evoluciones de estos. La escena se refiere a una crítica francesa del regimiento de granaderos imperiales que compuesto de niños mandan en sus juegos militares el príncipe imperial. El público se lió una vez más satisfecho de los esfuerzos que por complacerle hace la empresa.

En la causa seguida contra D. Miguel Sanchez, presbítero, D. Florencio Gamayo y el editor de *El Español* por supuestas injurias a S. M. ha recibido sentencia absolutoria, lo cual celebramos.

Una mujer de Reuss (Francia), á los 23 años de casada acaba de dar á luz su vigésimo hijo.

El gobierno portugués ha obtenido de Turquía todas las ventajas comerciales que tiene Francia, mientras no se firme un tratado de comercio, para el cual hay negociaciones pendientes en París.

Varios concejales de la cámara municipal de Lisboa han presentado su dimisión porque el gobierno no les ha concedido en el presupuesto todos los aumentos que pedía para el fomento de las obras públicas y otros servicios importantes.

El Sr. M. de Antas, diplomático portugués conocido en España por haber residido algún tiempo entre nosotros, ha dejado la legación de Portugal en París para desempeñar el cargo de jefe del gabinete del ministro de Negocios extranjeros.

El Sr. M. de Antas, diplomático portugués conocido en España por haber residido algún tiempo entre nosotros, ha dejado la legación de Portugal en París para desempeñar el cargo de jefe del gabinete del ministro de Negocios extranjeros.

Ha sido nombrado gobernador de Teruel D. Luciano Marín Buendía, en reemplazo de D. Angel Matoses, cuya dimisión ha sido admitida.

S. M. la Reina ha resuelto, como saben nuestros lectores, que el patrimonio coadyuve al descuento general ordenado para todas las clases de Estado. Hé aquí el real decreto que ha dirigido á su majordomo mayor y administrador general:

«Punto rostro: Ya te he hablado de mi deseo de que el patrimonio coadyuve al descuento general ordenado por una ley.

Muy en breve se impondrá a los contribuyentes ese sacrificio que las circunstancias y las necesidades del Tesoro hacen indispensable; y yo no quiero en nadie separar mi suerte de la de mis fieles súbditos. Resuelvo, pues, que el patrimonio contribuya. Comunicá al gobierno esta resolución y adopta por tu parte cuantas determinaciones sean necesarias para su puntual cumplimiento. — Esta firmado del real mano.»

Una persona que acaba de regresar del Perú al leer un sueldo del periódico *La France* que publica ayer, nos dice que tiene razón *La France* en calificar de bárbaros los de retos expedidos en el Perú y Chile, con re los españoles; pero no la tiene al atribuir a la Junta de Beneficencia francesa de Lima, que nada ha dado, los auxilios con que nuestros desgraciados compatriotas han podido trasladarse del Perú a Panamá. Dichos auxilios los ha distribuido esencialmente la sociedad de beneficencia *Española* de Lima, la cual al disolverse por causa de la violencia política distribuyó los fondos que la quedaban entre los españoles expulsados.

El gobernador designado para Jaén, D. Carlos Pravia, ha sido destinado a las Baleares. A Jaén irá D. Eugenio Sartori, el otro para Santander; y a Santander el Sr. Jover, que había sido nombrado para las Baleares.

Hoy se han hecho las salvas de ordenanza con motivo de ser los días de la reina madre dona María Cristina de Borbón, y el paseo nacional ha ondeado en los edificios del Estado.

Admitida la dimisión del gobernador de Orense, ha sido nombrado para reemplazarle D. Lucas García de Quiñones, cesante del mismo cargo.

Ha sido nombrado gobernador de la provincia de Sevilla D. Joaquín Auñón.

El arquitecto D. Darío de Regoyos, oficial de la clase de treceños del ministerio de la Gobernación, ha sido declarado co-

sante, igualmente el de la clase de cuartos D. Juan Pedro Espinos y Cutillas, secretario que fué de la estinguida junta contra la policía urbana y constructores civiles.

Ha sido nombrado gobernador de Cuenca D. Juan Massinet y Ochando.

Ha sido nombrado gobernador de París, 23.

Se ha fijado en la Bolsa el siguiente parte del ministerio del Int. Interior.

Austria acoge los preliminares de paz admitidos por Prusia.

Los plenipotenciarios de ambas potencias se han reunido en el cuartel general prusiano con objeto de negociar el armisticio.

Se espera todavía la respuesta definitiva de Italia, pero esta potencia habrá admitido ya en principio los preliminares de paz.

El gobierno portugués trabaja activamente en la reorganización del ejército. Al dar esta noticia, dice un periódico de Lisboa:

«Las medidas del gobierno deben aumentar los gastos públicos, los buques llegados de Francia traen dinero para acudir a los espertos del Tesoro.»

El circo del Principio Alfonso se vió anoche tan concorrido como las anteriores. La escena mímica *Prodigios de la electricidad* llamó mucho la atención del público que aplaudió al batallón de granaderos infantiles, y se divirtió bastante con los juegos y evoluciones de estos. La escena se refiere a una crítica francesa del regimiento de granaderos imperiales que compuesto de niños mandan en sus juegos militares el príncipe imperial. El público se lió una vez más satisfecho de los esfuerzos que por complacerle hace la empresa.

En la causa seguida contra D. Miguel Sanchez, presbítero, D. Florencio Gamayo y el editor de *El Español* por supuestas injurias a S. M. ha recibido sentencia absolutoria, lo cual celebramos.

Una mujer de Reuss (Francia), á los 23 años de casada acaba de dar á luz su vigésimo hijo.

El gobierno portugués ha obtenido de Turquía todas las ventajas comerciales que tiene Francia, mientras no se firme un tratado de comercio, para el cual hay negociaciones pendientes en París.

Varios concejales de la cámara municipal de Lisboa han presentado su dimisión porque el gobierno no les ha concedido en el presupuesto todos los aumentos que pedía para el fomento de las obras públicas y otros servicios importantes.

El Sr. M. de Antas, diplomático portugués conocido en España por haber residido algún tiempo entre nosotros, ha dejado la legación de Portugal en París para desempeñar el cargo de jefe del gabinete del ministro de Negocios extranjeros.

Ha sido nombrado gobernador de Teruel D. Luciano Marín Buendía, en reemplazo de D. Angel Matoses, cuya dimisión ha sido admitida.

S. M. la Reina ha resuelto, como saben nuestros lectores, que el patrimonio coadyuve al descuento general ordenado para todas las clases de Estado. Hé aquí el real decreto que ha dirigido á su majordomo mayor y administrador general:

«Punto rostro: Ya te he hablado de mi deseo de que el patrimonio coadyuve al descuento general ordenado por una ley.

Muy en breve se impondrá a los contribuyentes ese sacrificio que las circunstancias y las necesidades del Tesoro hacen indispensable; y yo no quiero en nadie separar mi suerte de la de mis fieles súbditos. Resuelvo, pues, que el patrimonio contribuya. Comunicá al gobierno esta resolución y adopta por tu parte cuantas determinaciones sean necesarias para su puntual cumplimiento. — Esta firmado del real mano.»

Una persona que acaba de regresar del Perú al leer un sueldo del periódico *La France* que publica ayer, nos dice que tiene razón *La France* en calificar de bárbaros los de retos expedidos en el Perú y Chile, con re los españoles; pero no la tiene al atribuir a la Junta de Beneficencia francesa de Lima, que nada ha dado, los auxilios con que nuestros desgraciados compatriotas han podido trasladarse del Perú a Panamá. Dichos auxilios los ha distribuido esencialmente la sociedad de beneficencia *Española* de Lima, la cual al disolverse por causa de la violencia política distribuyó los fondos que la quedaban entre los españoles expulsados.

El gobernador designado para Jaén, D. Carlos Pravia, ha sido destinado a las Baleares. A Jaén irá D. Eugenio Sartori, el otro para Santander; y a Santander el Sr. Jover, que había sido nombrado para las Baleares.

Hoy se han hecho las salvas de ordenanza con motivo de ser los días de la reina madre dona María Cristina de Borbón, y el paseo nacional ha ondeado en los edificios del Estado.

Admitida la dimisión del gobernador de Orense, ha sido nombrado para reemplazarle D. Lucas García de Quiñones, cesante del mismo cargo.

Ha sido nombrado gobernador de la provincia de Sevilla D. Joaquín Auñón.

El arquitecto D. Darío de Regoyos, oficial de la clase de treceños del ministerio de la Gobernación, ha sido declarado co-

sante, igualmente el de la clase de cuartos D. Juan Pedro Espinos y Cutillas, secretario que fué de la estinguida junta contra la policía urbana y constructores civiles.

Ha sido nombrado gobernador de París, 23.

Se ha fijado en la Bolsa el siguiente parte del ministerio del Int. Interior.

Austria acoge los preliminares de paz admitidos por Prusia.

Los plenipotenciarios de ambas potencias se han reunido en el cuartel general prusiano con objeto de negociar el armisticio.

Se espera todavía la respuesta definitiva de Italia, pero esta potencia habrá admitido ya en principio los preliminares de paz.

El gobierno portugués trabaja activamente en la reorganización del ejército. Al dar esta noticia, dice un periódico de Lisboa:

«Las medidas del gobierno deben aumentar los gastos públicos, los buques llegados de Francia traen dinero para acudir a los espertos del Tesoro.»

El circo del Principio Alfonso se vió anoche tan concorrido como las anteriores. La escena mímica *Prodigios de la electricidad* llamó mucho la atención del público que aplaudió al batallón de granaderos infantiles, y se divirtió bastante con los juegos y evoluciones de estos. La escena se refiere a una crítica francesa del regimiento de granaderos imperiales que compuesto de niños mandan en sus juegos militares el príncipe imperial. El público se lió una vez más satisfecho de los esfuerzos que por complacerle hace la empresa.

En la causa seguida contra D. Miguel Sanchez, presbítero, D. Florencio Gamayo y el editor de *El Español* por supuestas injurias a S. M. ha recibido sentencia absolutoria, lo cual celebramos.

Una mujer de Reuss (Francia), á los 23 años de casada acaba de dar á luz su vigésimo hijo.

El gobierno portugués ha obtenido de Turquía todas las ventajas comerciales que tiene Francia, mientras no se firme un tratado de comercio, para el cual hay negociaciones pendientes en París.

Varios concejales de la cámara municipal de Lisboa han presentado su dimisión porque el gobierno no les ha concedido en el presupuesto todos los aumentos que pedía para el fomento de las obras públicas y otros servicios importantes.

El Sr. M. de Antas, diplomático portugués conocido en España por haber residido algún tiempo entre nosotros, ha dejado la legación de Portugal en París para desempeñar el cargo de jefe del gabinete del ministro de Negocios extranjeros.

Ha sido nombrado gobernador de Teruel D. Luciano Marín Buendía, en reemplazo de D. Angel Matoses, cuya dimisión ha sido admitida.

S. M. la Reina ha resuelto, como saben nuestros lectores, que el patrimonio coadyuve al descuento general ordenado para todas las clases de Estado. Hé aquí

El Sr. Bañuelos saldrá en breve para Lisboa.

En Nueva-York ha habido últimamente dos grandes incendios. El uno destruyó una manzana de casas elevándose las pérdidas a dos millones de reales; en el otro desapareció un almacén de mercancías de la empresa de vapores y buques que estaba amarrado al muelle próximo al almacén, valuyéndose las pérdidas en diez millones de reales.

En Drammen (Noruega), ha ocurrido este mes un incendio considerable. Trasientas casas y la mayor parte de los edificios públicos han sido reducidos a cenizas. Se encuentran sin asilo 6.000 habitantes. Desde Christiania se han enviado buques con tiendas, víveres y vestidos. Las pérdidas se valúan en unos 20 millones de reales.

El gobierno francés ha dado las órdenes necesarias para que se listen en Tolón varios buques destinados a conducir a Francia el ejército que ocupa en Méjico.

El conde de Xiquena parece que prepara un viaje a Constantinopla.

Anteayer por la mañana, en un momento de distracción, le fué robado el sobresaliente oficio al mayor de juzgado de los escribanos del crimen del juzgado de la Latina. Ha llegado a desarrollarse la afición al ageno de tal manera que los rateros se juegan su industria hasta dentro de los mismos tribunales de justicia.

El escribano D. Policarpo López, del juzgado de Buenavista, se constituyó ayer en la cárcel de villa a notificar al procesado Faustino Bustamante y Bocilla, autor confeso y convicto del homicidio de doña Teresa Sommer, perpetrado hace algún tiempo en las inmediaciones de la Fuentecilla, la sentencia pronunciada por el mismo juzgado por la que se le condena a sufrir la última pena en garrot. Hoy se ha elevado esta causa a la Audiencia en consulta de sentencia.

El señor marqués de Remisa, según hemos oido, va a hacer en breve un viaje a Francfort.

En Selina (orillas del Danubio) se ha declarado también el cólera. Este continúa en Persia, en Odessa y en otros puntos de Rusia. Se ha observado en aquellos países que el cólera de 1866, a diferencia del de 1863, no se desarrolla de una manera considerable; asoma por todas partes pero no hace estragos en ninguna. Sin embargo, la mortalidad sigue la misma proporción.

El Sr. D. Carlos Canales ha sido trasladado de jefe de negociado a la dirección de Estancada.

En Constantinopla ha empezado a publicarse un periódico en griego con el título de *Melissu* (la abeja).

Con este son ya 20 los periódicos que se publican en la capital de Turquía.

La sublita Perti ha participado a las elecciones extranjeras que en vista de la mala cosecha de este año queda prohibida hasta nuevo aviso la exportación de cereales del distrito de Tripoli de Bérbia.

No será difícil que el señor marqués de Carlos haga una visita en breve a Bérgica.

El general Cabrera, que había ido a Hanau, deseoso de presenciar la batalla que debía darse al pie de los muros de aquella ciudad y que todos consideraban como inminente, ha estado a punto de caer prisionero de los prusianos. Cuando las primeras columnas del ejército del rey Guillermo penetraron en Hanau, el célebre guerrillero quiso retirarse, pero ya todas las salidas se hallaban ocupadas. Los prusianos, tomándolo sin duda por algún jefe, agente de Austria, iban a apoderarse de él, y tal vez no lo hubiera pasado muy bien si su buena estrella no le hubiese hecho reconocer de un oficial prusiano que había servido bajo sus órdenes en nuestra guerra civil.

(gracias a la intercesión de su antiguo subordinado, el general carlista recobró su libertad a los pocos momentos.)

El gobierno otomano ha prorrogado hasta el 15 de octubre el pago de los cupones de su deuda pública vencidos el 15 de julio; pero abonará un 6 por 100 a los tenedores por el retardo de estos tres meses.

Ha sido nombrado administrador de Hacienda pública de Valencia, D. Pedro Lucas, cesante del mismo cargo.

El 11 del corriente salió de Constantinopla el Sr. Jabot, ministro de España en aquella corte. Viene a Europa con licencia por cuatro meses, y durante su ausencia se reemplaza como encargado de negocios el Sr. Lapazaran, primer secretario de aquella legación.

En Smirna se han cansado del alumbrado de gas y van a adoptar el de petróleo, que luce más y cuesta mucho menos. Cada mecheño ó farol de gas cuesta alrededor de 300 reales al año, y con petróleo no costará mas que 30.

La langosta ha hecho y está haciendo todavía estragos en Oriente. En Palestina ha devorado todas las cosechas, incluida la de aceituna: la misma es así grande, y el aceite se vende a diez reales la libra, temiendose que llegará a veinte. En Nauplia cayó la semana pasada tal nube de langostas, que la gente tenía que andar por las calles con paraguas.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1.931 fanegas de trigo, a 4'747 escudos; la cebada de 1.900 a 2'500 escudos.

D. Ramón Casar, administrador que fué de Hacienda pública de la Cuenca, ha sido repuesto en su destino.

Según se dice, el Sr. Coello, propietario de *La Epoca*, emprenderá a principios del invierno próximo su viaje a Berlín.

Ayer tarde se declaró un ligero incendio en las cocinas de la embajada de Francia el cual quedó extinguido al poco rato sin haber causado perjuicios de consideración.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 24,

Efectos públicos. Camb. al cont.

Consolidado al contado...	36-10	03
	36-00	36-10
	03	36-00
Idem fin de mes.....	30-10	
Diferido al contado.....	32-73	p
Idem fin de mes.....	00-00	
Amortizable de 1. ^a	00-00	
Idem de 2. ^a	00-00	
Personal.....	18-50	
Billetes hipotecarios.....	87-00	
Carreteras y sociedades.....		
De abril de 4.000.....	82-00	p
De 2.000.....	88-00	d
De junio 2.000.....	00-00	
De agosto, 2.000.....	82-00	d
De marzo, 2.000.....	00-00	
De julio, 2.000.....	73-00	p
Obras públicas.....	00-00	
Canal de Isabel II.....	par	d
Obligaciones del Estado.....	64-00	
Banco de España.....	112-00	
Id. movilizar o español....	1.900	

CAMBIOS. Londres á 90 d. fecha. 46-80
París á 8 días vista... 4-77

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las 5 de la tarde y á las 9 de la noche, variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, con la gran escena cómica *Prostigio de la Electricidad*.

Jardines de Apolo (Paseo de Recoletos).—Cuarto concierto instrumental dirigido por el Sr. Barbieri.

Jardín del Tivoli (Prado).—Grandes funciones á las horas de costumbre; en la de la noche, fuegos artificiales y el gran ataque y bombardeo del Callao.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 25.—Santiago, Apóstol, patron de España, y San Cristóbal, mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago, donde se celebrará á su glorioso titular, con misa solemne y panegírico, y por la tarde completas y procesión de reserva. —En San Ginés se celebrará al apóstol Santiago con misa mayor y sermon que predicará D. Manuel García Hernández, y por la tarde se hará la duodena de San José, siendo orador D. Isidoro Sanz. —Por la noche se practican devotos ejercicios en San Ignacio, Italianos y oratorios.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia en San Plácido ó la de la Gracia en San Ildefonso.

Obra de caridad.—Se suplica á las personas que puedan ejercer alguna caridad, socorrán á una familia muy desgraciada. D. Calisto Navascués, presbítero de San Ildefonso recibe los socorros.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 25.—Parada: Arapiles, Asturias, Princ.

cipe y 2.^a de Ingenieros.—Jefe de dia: Señor coronel comandante del 2.^a regimiento de Ingenieros, D. Tomás Martínez Rodríguez de Vera. —Visita de hospital: 4.^a Montado, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Asturias, tercero capitán.—El general gobernador, Pavia.

PASTOS.—EL DIA 1.^a DEL PROXIMO agosto se subastarán en la villa de Alcolea, provincia de Guadalajara, los pastos de invernadero para ganado lanar de seis cuartellos del monte titulado Los Cabezos, cuyos pastos son muy renombrados en el país por sus excelentes condiciones en todos conceptos. —1

ANUNCIOS.

REVOLVERS GARANTIZADOS A

83, 95, 100, 110 y 120 rs. Cajas con 50

tiros, á 8, 9 y 10 rs. Cañoneras á 18 rs.

par. Plaza Mayor, núm. 4, rincon. —1

POR TENER QUE DESOCUPAR

el local, se da el carbon de encina á

6 1/2 rs. arroba en la calle de Oriente,

número 4, carbonería. —1

ALMONEDA DE MUEBLES DE

Alujo. Madera, 11, principal derecha.

PIANO DE OCASIÓN.—SE VENDE

uno nuevo, vertical, de palo santo,

siete octavas y magníficas voces. Juan de

Dios, 8, tercero izquierdo. —1

CASA DEL CONDE DE VERNAY.

CALLE DE LA MONTERA, 44.

Grande rebaja de precios. —Primera

prueba de tarjeta ó busto, 20 rs. Las de

más á 4 rs.

Especialidad de reproducciones. —1

PARA VIAJE.—UNA BONITA CA-

JA de madera barnizada, 100 cartas y

100 sobres, papel superior con canto dorado, lacre, plumas, oblaes, polvos, tintas,

lapicero, portaplumas, jabón, colia de boca y una falsilla. —1 Todo 16 rs. —1 Se dá un tintero y un cortaplumas. Plaza de Maule, núm. 11, al lado de la relojería, Madrid. —1

LOS ITALIANOS.

FONDA DEL PRÍNCIPE.

Tres habitaciones de 4 á 12 rs. diarios. Idem con alimento de 24 á 30 rs.; se sirve por lista y comidas de precio. —Calle del Príncipe, núm. 33. —3

FONDA DE BARCELONA.—SE HA

trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos desde 8 rs. en adelante y por lista.

EL MEDICO-CIRUJANO CATA-

lan D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venero, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

DUEÑAS,

MÉDICO-CIRUJANO.

DENTISTA DE CÁMARA.

Carreras; 7, principal.

PAPELETAS DEL MONTE DE

Piedad.—Se compran las de alhajas.

Carreras, 19, portería, informarán. —1

SE CEDE HABITACIONES AMUE-

BLADAS, Arenal, 26, portería. —1

EL SEÑOR

DON VICENTE CUTANDA

Y JARAUTA, doctor en leyes y ciencias, catedrático de la facultad de ciencias de la universidad Central, académico de número de la real de ciencias naturales, vocal de la estinguida comisión geológica, miembro correspondiente de las academias de Amberes, Cheburgo, Deidesheim, etc., ha fallecido á las once de la mañana del 23 de este mes.

El cuerpo será trasladado des de la parroquia de San Sebastián al cementerio general de la Puerta de Toledo, á las diez de la mañana del dia 23. Por mandato expreso del difunto será conducido sin pompa alguna, y sin repartimiento de esquelas al efecto.

Su viuda, hijo, hermanos y demás parentes, ruegan por el presente anuncio á sus numerosos amigos que le encuerden á D. Os y se sirvan asistir á la conducción del cadáver.

Un volumen de cerca de 500 páginas, de esmerada impresión.

Precio 10 rs.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilario de Zuloaga.

MAPA DE LA GUERRA DE ITALIA, Austria, Prusia y Confederación Germánica, gran pliego, vendese á 4 rs. en la librería de D. Miguel Almendral y de D. Eusebio Aguado. —1

SE VENDE UN APARADOR DE

spinó barnizado, con cristales la parte

de arriba, y una tina. —1

BUENA OCASIÓN.—ACABA DE

llegar del acreditado Vich una partida

de sellos chicos superior de dicho punto á

precio mas arreglado. Barrionuevo, nú-

mero 17, ultramarinos. —1

CASA DE CAMBIO DE DON FELI-

pe Lepez Espinosa.—Se recibe dinero en

abonando el precio mas alto de la plaza.

Atocha, 33, frente a la de Relaciones